

ARROYUELO

A unos 3 km al norte de Trespaderne, entre los ríos Jerea y Nela, se sitúa el pueblo de Arroyuelo, con su caserío presidido por la imponente mole de su iglesia parroquial.

El lugar de *Arroyolo ab omni integritate, cum ecclesia Sancti Nicolay* aparece en el documento fundacional de 1011 entre el patrimonio dotacional del monasterio de San Salvador de Oña. En 1153 los vasallos de Oña de Arroyuelo, junto a los de Rubena, Piérnigas, Altable y otros lugares, se obligaban contractualmente a pechar los tributos que se derivaban de la autorización para poblar tales villas. El monasterio de Oña recibió de Martín Sánchez y su familia la donación de *illud solare quod habemus in Arroiulo* en 1174, bienes que acrecentó el cenobio al serle donado por Alfonso VIII la *hereditatem meam quam habeo in Arriolo* a cambio de Villamagrín, que a su vez el monarca cedía a Oña *ad opus populationis mee de Messangos* (Mijangos). Nuevas propiedades fueron adquiridas mediante donación en 1241.

Luego, entre 1271 y 1281, el pueblo fue objeto de la enconada disputa territorial que enfrentó al concejo de Frías con el monasterio de Oña. En el *Libro Becerro de las Behetrías* se dice de la localidad que "es del monesterio de Onna".

Iglesia de San Nicolás de Bari

ES EL DE SAN NICOLÁS UN EDIFICIO tardogótico de notables proporciones, especialmente su cabecera de sillaría, aunque integra en su fábrica del siglo XVI el fondo de la nave de otra anterior, obra de mediados del siglo XIII. Aunque por su tardía cronología y las propias formas que exhibe esta parte occidental debiéramos considerarla obra de un primer gótico, su carácter retardatario

la hace navegar entre el nuevo estilo y un cierto apego a la tradición tardorrománica.

La obra gótica conservó, recreciéndola en mampostería, la caja de muros de la nave, de la que se mantiene en el muro septentrional la primitiva cornisa achaflanada sobre canecillos lisos y tres figurados, dos con sendos exhibicionistas masculino y femenino y un erosionado prótomo,



Exterior de la iglesia



Fachada occidental

todo de ruda talla y aún gusto románico. En el hastial occidental se abre una hoy cegada portada de arco apuntado y liso y dos arquivoltas, la interior con un bocel en la arista y la externa achaflanada, rodeándose el conjunto con chambrana abiselada. Apean los arcos en jambas escalonadas coronadas por una imposta de listel y chaflán. Sobre el vano se conservan cuatro canecillos, tres lisos y otro decorado con una ruda cabecita, que debían sostener la viga de un desaparecido pórtico. Sobre este hastial se erguía una airosa espadaña alzada en sillería, con dos troneras de medio punto con chambranas aboceladas y remate a piñón con campanil, aunque la estructura fue muy alterada al integrarla en la torre que hoy vemos. Bajo las troneras se abría una ventana contemporánea de la portada y muy transformada modernamente, de la que restan las impostas achaflanadas que corren bajo el alféizar y a la altura del arranque del arco, así como la chambrana que lo rodeaba.

Parecería lo descrito obra de la primera mitad del siglo XIII, aunque el carácter retardatario y tardío de estos vestigios viene corroborado por las dos inscripciones hoy ubicadas en las enjutas, a ambos lados de la portada. En la situada a la izquierda del espectador leemos:

ANNO : D(omi)NI : M : CC :
LXX : VIII : M...O :
ME FECIT : SA
NTE : NICOLAE

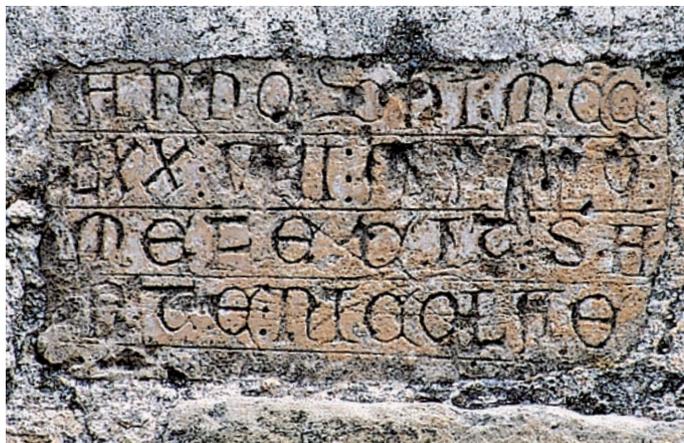
Esto es, "En el año del Señor de 1278 me hizo (¿Martino?). San Nicolás". Y en la más meridional:

ERA : M : CCC : XVI :
FECIT : HOC : SC[r]IP
TVM : IOH(ane)S : MARTINI
MAR...S : ME FECIT

Canecillos del muro norte de la nave



Inscripción





Inscripción

O sea, "En la era de 1316 (año 1278) hizo este escrito Juan Martín. Mar. me hizo". Pudiera ser éste el mismo "Iohan Martin, clérigo de Arroyuelo" que aparece confirmando un documento de Oña por el que los tutores de las hijas de Juan de Perdellán renuncian a favor del monasterio a los derechos que pudieran tener sobre un solar de Cebolleros.

Pese a no tener la seguridad de que las inscripciones se refieran a la obra de la iglesia, no repugna su data al carácter de lo conservado. Son en cualquier caso fechas ya muy

tardías para hablar de románico, aunque al igual que en ambos epígrafes se optó por utilizar los dos sistemas de datación para dar una misma fecha, el tradicional de la era hispánica y el calendario gregoriano –que tardaría aún algunos años en generalizarse–, en la iglesia son aún perceptibles, sobre todo en los canecillos, los lejanos ecos del último lenguaje tardorrománico, motivo por el que, hechas las salvedades, decidimos su inclusión en esta Enciclopedia.

Texto y fotos: JMRM

Bibliografía

ÁLAMO, J. del, 1950, t. I, docs. 8, 27, 213, 243, 310 y t. II, docs. 488, 494, 583, 628, 676, 698-699, 701, 720; ARCÁIZ, G. de, 1675, pp. 461, 468; CADIÑANOS BARDECI, I., 1986 (1995), p. 200; CADIÑANOS BARDECI, I., 1991, p. 68; FERNÁNDEZ PEÑA, F., 1998, pp. 88-90; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., 2001, pp. 72-73; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 447; OCEJA GONZALO, I., 1983, docs. 195, 231, 233; OCEJA GONZALO, I., 1986a, docs. 291, 404, 412, 435-436, 476; ZABALZA DUQUE, M., 1998, p. 462.